

Señores.
Junta General ASCATRANS S. A.
Presente.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que establece la ley de Compañías y el estatuto social de la compañía ASCATRANS. S.A. pongo a vuestro conocimiento el informe de comisario, correspondiente al ejercicio económico 2011 para su estudio, conocimiento y resolución.

De acuerdo con el balance presentado, vendrá en vuestro conocimiento que existe movimientos en el paquete accionario de la Compañía, los cuales fueron revisados en los archivos de la Compañía dando fe de la documentación existente.

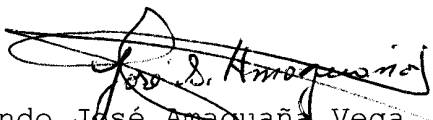
Además doy fe y conozco que en varias ocasiones hemos solicitado la presencia de una de nuestras socias a las reuniones de Asambleas Generales pero no, hemos podido contactarnos con esta persona que se ha olvidado sus derechos y deberes con la Compañía.

En el presente ejercicio económico existen movimientos en el paquete accionario los mismos que fueron comunicados oportunamente a la Superintendencias de Compañías, por parte del Gerente General.

Las cifras presentadas en estados financieros son reales y están amparadas con las que fueron registradas en los libros sociales, conforme lo establece la Ley de Compañías.

Debo agradecer al señor Gerente General al señor Presidente de la compañía, por las facilidades dadas para realizar mi informe de fiscalización.

Atentamente,


Segundo José Amaguaña Vega.
COMISARIO.

1704257458

